



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002054-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a implantar en el Sistema de Salud de Castilla y León la tarjeta sanitaria "AA", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 18 de marzo de 2019, los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/002054, para instar a la Junta a implantar en el Sistema de Salud de Castilla y León la tarjeta sanitaria "AA", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago